

| FERROCARRILES                                  |      |       |      |      |
|--|------|-------|------|------|
| de Jerez á Sevilla, Cádiz, Jambucar y Chipiona |      |       |      |      |
|  | M.   | M.    | T.   | N.   |
| D. Jerez á Sevilla                             | 8 7  | 10 47 | 3 22 | 6 49 |
| á Cádiz  | 8 5  | 12 20 | 3 20 | 6 00 |
| á Jambucar                                     | 6 53 |       | 3 49 |      |
| Jambucar á Jerez                               | 6 30 | 10 40 | 1 20 | 6 40 |
| Cádiz á Jerez                                  | 6 30 |       | 2 21 |      |
| Jambucar á Rota y Chipiona                     | 8 45 |       |      | 8    |
| Chipiona á Rota y Puerto                       | 6 11 |       |      | 6    |

El tren expreso circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: de Jerez á Sevilla, á las 4 15. De Sevilla á Jerez 10 11. De Jerez á Cádiz, á las 12 56 m. De Cádiz á Jerez, á las 2 5. Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 10 de la mañana, regresando á las 10 35 de la mañana los mencionados días.

Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5 3.

Fuera Jerez  
Trimestre. 6 75 ptas. Un mes . . . 2 ptas.  
Un año. 25 Un año . . . 22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 11 de Noviembre de 1897

Núm. 12.823

## El Guadalete.

### RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

#### EL REY CARLOS IV.

11 de Noviembre de 1748.

De padres sabios, hijos imbéciles. No recordamos dónde ni á quién hemos oído decir esto, pero lo hemos oído, y nos parece muy verdad; porque, aunque no es un principio sujeto á ley, es un hecho que se repite con grandísima frecuencia en la sociedad. Las razas se perfeccionan lentamente hasta llegar al mayor grado de perfección de que son susceptibles; á partir de este punto puede ocurrir, y ocurre, una rápida degeneración que produce de un tipo perfecto un tipo con todos los caracteres del primitivo. Este salto atrás, como en términos científicos se dice, que en el orden material se observa, puede repetirse también en el orden intelectual, según nuestro particular entender, y así se ve muchas veces en la humanidad el hecho de que hablamos, aunque no tenga explicación muy lógica. Un caso de este salto atrás de la inteligencia nos ofrecen los imbéciles hijos de aquél sabio rey de España que llevó el nombre glorioso de Carlos III.

El hijo primogénito de Carlos III, el infante D. Felipe Pascual, fué siempre imbécil, y por tal causa no pudo suceder á su padre en el trono de España. El segundo-génito, el príncipe Carlos, rey de España más tarde con el nombre de Carlos IV, no aventajaba mucho en dotes intelectuales á su infortunado hermano. La historia de aquél infausto reinado está llena de hechos desdichadísimos que pueden servir como pruebas incontestables de la imbecilidad de aquél soberano, desgraciado como marido, como padre y como rey, que sucedió en el glorioso trono español al sabio y prudentísimo Carlos III.

Pudo el rey Carlos IV mantener la gloriosa obra de su padre sin grandes quebrantos, y hasta continuarla felizmente, con solo sostener en los cargos públicos á los que habían servido al monarca anterior con lealtad y celo, siguiendo decididamente el camino trazado en el gobierno por el rey Carlos III. Al principio pareció á todos que se había de hacerlo el nuevo soberano, por que sostuvo en el gobierno á todos los ministros y funcionarios de su padre y dictó algunas prudentes medidas, haciendo concebir á todos fundadas esperanzas de que el reinado de Carlos IV había de ser tan próspero y bonancible como el de Carlos III. Pero no tardó mucho en aparecer la torpeza del nuevo monarca, para deshacer de una manera desdichada toda la gloriosa obra de los dos reinados anteriores y para acarrear sobre la nación males y vergüenzas sin cuento.

No pueden negarse á Carlos IV ciertas condiciones de aptitud para el gobierno, porque era príncipe de alguna ilustración á quien animaban seguramente muy buenos deseos. Pero aquellas condiciones estaban neutralizadas por otras funestísimas que produjeron la ruina de la gran monarquía de los Borbones. El más grave pecado que puede imputarse á Carlos IV es el de su debilidad exagerada, rayana en cobardía ó en imbecilidad, y tal pecado fué la causa del desquiciamiento de la nación. Dominado el monarca por su esposa la reina María Luisa, tristemente célebre en la historia de España, dominado también por aquél miserable envidioso, favorito de la reina, que llevó el nombre de Manuel Godoy, fué esclavo de la tiranía de aquellos confabulados para perder á la nación, y no pudo hacer más que obedecer ciegamente los caprichos del favorito y de la reina. De tales caprichos y tales debilidades originose la desgracia de la nación española.

El espectáculo de la monarquía cambió rápidamente de aspecto. De las grandezas del reinado de Carlos III pasaron los españoles en transición violentísima á las miserias y á las ignominias de aquél infausto gobierno que atrajo entre otros males la invasión francesa. Arrojadados del poder los sabios y leales ministros del rey Carlos III, ocuparon los cargos públicos legiones de adventizos, hombres oscuros, sin inteligencia y sin pudor, que arruinaron en poco tiempo la Hacienda española, antes llena de riqueza. De fracaso en fracaso, de desdicha en desdicha, de vergüenza en vergüenza, llegó la infortunada España á aquella situación desastrosa producida por el pacto de familia que dejó la monarquía

á merced del coloso de Europa, después del triste desastre de Trafalgar que fué término desgraciado de las glorias de nuestra marina. El pusilánime Carlos IV puso fin á su miserable obra con aquella gran vergüenza de la abdicación, que no tiene ejemplo en la historia.

Prisionero de Napoleón el rey Carlos IV en Bayona, despojado de la púrpura real, despreciado por sus súbditos, lleno de vergüenza, cuando consiguió su libertad se retiró á Italia para llevar lejos de su pueblo las infamias producidas. Algunos años después murió obscuramente en Roma el día 20 de Enero de 1819. Había nacido en Nápoles el día 11 de Noviembre de 1748.

Z.

## SOBRE CUBA

De la última crónica diaria que el discreto D. Genaro Alas escribe en *La Correspondencia de España* tomamos estos interesantes y desconsoladores párrafos.

«Nuestro querido y batallador colega *El Nacional*, tan antisilvelista, llega en su número de anoche casi á la célebre liquidación del Sr. Silvela, y en un arranque de pesimismo pide que nos desembaracemos pronto y de cualquier modo del problema cubano para atender á la patria solariega, que se desmorona.

Nosotros creemos que, sin llegar á solución tan radical, hemos de tener pronto espacio para atender á aqué, que indudablemente necesita atención. Pero como tenemos pruebas, y muchas, de la buena fe y gran discreción de *El Nacional*, nos permitimos hacerle una pregunta, por supuesto sin pretensión de que la conteste.

Si al empezar la guerra, ó mejor dicho, la rebelión, no se la hubiera considerado como una cuestión de prestigio militar, si se la hubiera conllevado con el auxilio de hábiles tratos diplomáticos, de sinceras reformas políticas, y con un ejército moderado de cincuenta á sesenta mil soldados efectivos; en una palabra, si se hubiera imitado la conducta del general Prim cuando estalló la insurrección de Yara, ¿no cree *El Nacional*, que la rebelión cubana jamás hubiera adquirido las proporciones de problema nacional, de cuestión vital, que ahora reviste?

Diez años duró la otra guerra, y durante ella España tuvo que resolver importantísimos y decisivos problemas de vida interior, sin que esto fuera óbice para que la guerra de Cuba terminase sin merma de nuestra soberanía, aunque también sin aumento de nuestro caudal de habilidad en política colonial. Si el general Prim hubiera planteado el problema entonces como se planteó en 1895, en aquella época se hubiera perdido la isla; y se conservó para España, gracias á la prudencia del ilustre caudillo de la revolución.»

## EN HONOR DE CÁNOVAS

En el Ateneo se ha inaugurado el curso con una velada conmemorativa al señor Cánovas.

Pronunciaron discursos los señores Moret, Pidal y Azcárate, como presidente y expresidente del Ateneo, respectivamente.

El salón y las tribunas estaban completamente llenos.

EL SEÑOR PIDAL

El señor Pidal leyó un discurso brillantísimo.

Alude en él al tenebroso porvenir que se dibuja en nuestro cielo.

Dice que el proyectil que hirió al señor Cánovas, hirió al español ilustre, á la autoridad, al gobierno, al partido, á la nación, como si lo hubiera disparado el anarquismo social ó el filibusterismo filipino ó americano.

El señor Cánovas no merece análisis sino síntesis.

Como personalidad resuelta, fecunda, vigorosa, llevó casi toda la vida pública y social de su tiempo.

Fue político, orador, historiador, académico y mereció que amigos y enemigos le llamaran monstruo por su profundo saber.

Los que fuimos ministros con él le vimos actuar de ponente en todos los asuntos importantes.

Preocupóse siempre del pavoroso problema social, como si presagiara su muerte.

Sobresalió siempre en la arena candente de la política, á la que llamaba modestamente su oficio.

Recuerda el señor Pidal en su discurso que al comenzar la regencia dijo el señor Cánovas:

«Este es el momento en que debo retirarme de la política.»

Totalmente no se retiró, pero se eclipsó por algún tiempo.

Al señor Pidal le dijo Cánovas pocos días antes de la muerte de éste:

Durante el mes de Octubre pasaremos malos momentos, aunque tengo la seguridad de dominar la situación de Cuba y de Filipinas.

Matóronle alvoroosamente—sigue diciendo el señor Pidal—porque representaba la autoridad, personificaba al gobierno y á la sociedad y se defendía contra los enemigos que la combaten.

## OTROS DETALLES.

La velada del Ateneo la presidió el señor Moret.

A la derecha de éste se sentó don Emilio Cánovas, en representación de la viuda de su hermano don Antonio.

A la izquierda del señor Moret tenía asiento el señor Azcárate.

Este pronunció un discurso elogiando las cualidades del señor Cánovas al que llamó principal figura de la época presente.

El último discurso pronunciado fué el del señor Moret, quien dedicó al ilustre finado elogios idénticos.

El señor Moret recordó que el Ateneo debe al señor Cánovas el edificio y la honra que le dió con su talento.

Asistieron á la velada los señores Azcárraga, Villaverde, Lastres, vizconde de Irueste, marqués de Lema, Morlesin y otros muchos.

## LA TERCERA SECA.

Por fin se ha montado la máquina gubernamental de Cuba.

Importa, pues, fijar la atención en el aspecto militar del problema y desarrollo de la acción de las armas.

Seríamos injustos si no reconocieramos que, respondiendo á una necesidad nacional, se procura ganar tiempo por las autoridades de la Gran Antilla, si bien para formar concepto de las cosas y no caer en exageraciones sensibles, precisa advertir que ya se ha entrado en Cuba en el buen período: el calor ha desaparecido, las lluvias han cesado, la situación sanitaria ha debido mejorar considerablemente, y empieza la época en que se puede y debe aprovechar el tiempo.

El general Blanco da cuenta de tener asegurado el abastecimiento de Bayamo, Vegueta y Cauto, que han de constituir bases de operaciones en Oriente, y aunque este es servicio que ha debido encontrar preparado, porque en los siete días que lleva le habría sido imposible hacerlo todo, es para él y para todos lo importante saber que al moverse las columnas en operaciones ofensivas por la jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo, ni tendrán por ahora que entretenerse en el servicio de convoyes para proveer esos puntos del interior, ni habrán de correr el riesgo de no encontrar aprovisionamientos.

Hay en el despacho del general Blanco otras noticias de gran relieve.

Se han enviado ingenieros á Manzanillo y varios batallones á este punto, Holguín, Puerto Príncipe y Guantánamo, sacándolos de las fuerzas que en Occidente estaban á las inmediatas órdenes del general en jefe, de lo cual resultan dos cosas que á todos por igual interesan: una, que no son precisos en esa parte de la isla, y otra que al empezar la seca se sitúa la guerra en Oriente y el Camagüey.

La acción de las armas promete ser activa, y esto es lo importante, pues de ella ha de obtenerse el principal resultado en el pavoroso problema de Cuba, si se tiene, para conducir la guerra, la fortuna que deseamos á los generales á quienes ahora está confiada la dirección del ejército.

Entre tanto vemos cómo se desenvuelve la acción de las armas, el general Bernal va á Pinar del Río, donde ya no tendrá que pelear como en Ceja de Negro, pero donde tiene una obra importante que realizar, obra de paz y de reconstrucción en la que habrán de ayudarle todos, no solo los que allí tienen sus vegas y labranzas, que han defendido á tiros, sino los capitalistas de la Habana, que viven en relación con las ricas zonas vueltabajeras.

No preocupa nada la provincia de Matanzas, pero es de esperar que muerto Castillo, alma de la insurrección en la Habana y estando herido Acosta en Nueva York logre pronto el general Parrado destruir los grupos que mandan Aranguren, Rodríguez Arango y algún otro.

Respecto de las villas, donde todavía se encuentra Máximo Gómez, habrá que confiar, más que en la acción de las armas, en la influencia de la autoridad civil, pues Marcos García mostrará empeño en traer á la legalidad á la caballería villadarena (la insurrecta, claro está), pues en ella están sus camaradas y amigos.

También esperamos que mejore la situación económica. Hoy es grande la miseria, y en muchas comarcas produce estragos el hambre; pero entramos en una época de trabajo, y pronto, antes de fin de mes, habrá de comenzar la zafra.

Según se dijo oficialmente hace ya tiempo, y está confirmado por cartas, se preparaban los hacendados para morir en las provincias occidentales: si esto es así, aunque la cosecha sea corta, habrá trasiego de capitales, trabajo y vida. La gente reconcentrada en los pueblos podrá distribuirse en las fincas, y allí, con más espacio, más higiene, más actividad y mejor alimentación, podrá vivir, contribuyendo á restaurar la riqueza.

Esperamos igualmente que se trabaje en las zonas de ingenio de Manzanillo y Guantánamo, y hasta sospechamos que parte de la fuerza enviada á esas jurisdicciones se destinará á la protección de las fincas.

Ni los generales que hay en Cuba, ni el Gobierno, ni nadie, olvidará que Máximo Gómez anunció que esta sería la guerra de las tres secas; pues bien, la que ahora empieza es la tercera y el plazo fatal.

## EL DISCURSO DE ROMERO

Lo que á continuación copiamos de *El Imparcial* refleja fielmente la opinión de casi todos los periódicos de Madrid:

«A pesar de los reclamos exagerados publicados por la prensa, de los anuncios de revecciones tremebundas y de los trabajos de todo género hechos por los amigos del Sr. Romero Robledo, no acudieron ayer tarde á escucharle ni la mitad de los conservadores que se creía; y de los que acudieron, la mayoría fueron como curiosos, diciendo antes que no se comprometían á nada.

Y la prueba de ello la tendremos en la reunión de hoy, al formarse el censo del nuevo partido.

En cuanto á la importancia y trascendencia del discurso pronunciado por el batallador exministro conservador, las opiniones son casi unánimes.

El Sr. Romero Robledo estuvo muy bien de palabra y demostró que su ingenio no ha decaído; pero no logró producir el efecto que buscaba.

Sus ataques á los que hasta hace poco fueron sus amigos y á los que venían separados del Sr. Cánovas, fueron en su mayor parte injustos y se basaron en inexactitudes.

—Ni el Sr. Villaverde votó la república ni el general Azcárraga preparó la disolución del cuerpo de artillería. Cuando aquella medida se preparaba era el general Azcárraga subsecretario interino de Guerra, y al tener noticia de lo que se iba á hacer presentó la dimisión, que le fué aceptada.

Otras inexactitudes por el estilo se podrían señalar: pero para muestra basta con las apuntadas. Valiéndose de esos medios fáciles es atacar á todo el mundo.

Además, como el Sr. Romero Robledo ha atacado á tanta gente y luego la ha defendido, sus ataques, aunque estuvieran fundados en la razón, no surtirían efecto. Están muy frescos en la memoria de todos lo que dijo contra el Sr. Cánovas cuando su disidencia, y lo que habló é hizo contra los generales López Domínguez y Cassola, para luego aliarse con ellos y ponerlos en los cuernos de la luna.

De esta suerte se explica que se haya concedido tan poca importancia á su discurso de ayer.

En opinión de la generalidad, este es el acto de menos trascendencia de la accidentada vida política del Sr. Romero Robledo. Cuando se separó del Sr. Cánovas, le siguieron 112 diputados; después se unió al general López Domínguez y al Sr. Linares Rivas; hoy no le siguen entre diputados y senadores arriba de 30, y no cuenta con el apoyo de ningún exministro. Ni siquiera sabe si está con él el general Weyler.

Ya se sabe lo que consiguió entonces, y por ahí se puede deducir los triunfos que conseguirá ahora.

Comentando el discurso de ayer decía un conservador que nunca fué disidente:

Se separó de Cánovas y se quedó con la bandera y el círculo; se separó de López Domínguez y también se llevó la bandera y el círculo, lo cual hizo exclamar á Cánovas:

Siempre se queda con los principios y con los muelles.

Ahora se ha quedado con la bandera, y no se queda con el círculo, porque Cánovas escarmentado, tuvo buen cuidado de que no pudiera intervenir en nada.»

## WEYLER.

Opiniones de la prensa extranjera.

Y dice *El Nacional*:

«Solo á título de información, y rechazando las inexactitudes y apreciaciones infundadas que contiene, publicamos el siguiente artículo del *Journal des Debats*, que nos telegrafía nuestro corresponsal:

Paris 7 (7 10 noche).

Hablando de Weyler *Le Journal des Debats* dice que es popular en el Ejército, que ha conseguido la estimación de jefes y soldados y que tiene prestigio en la Península.

Esto impidió que se le relevase antes por temor de que peligrara la dinastía, provocando la hostilidad de Weyler.

Sagasta—añade—ha sido menos escrupuloso y ha creído necesario el relevo para terminar la guerra, pero esto puede costarle caro si Weyler vuelve en cierto estado de ánimo, y sobre todo, teniendo en cuenta que dicho general simpatiza con Romero Robledo, hombre de superior inteligencia y de volubilidad tenida por todos.

El articulista cree que no se ha cerrado en España la historia de los pronunciamientos.

Termina diciendo que la popularidad de un militar afortunado no puede pesar tanto como la de la Reina. DELATTE.»

## LA CIENCIA AMENA

GRANDIOSO INVENTO TELEGRÁFICO

No hace mucho tiempo hablé á mis lectores del invento de la telegrafía sin hilos, hecho por el italiano Marconi; hoy tengo que comunicarles noticias acerca de otro

invento también en el terreno de la telegrafía y desde el punto de vista de la práctica mucho más sorprendente y grandioso.

El nuevo aparato cuyos ensayos se están practicando en Londres, por cuenta del gobierno británico, se llama *sincronógrafo* y puede transmitir de 5.000 á 6.000 palabras por minuto.

La administración de Correos y telégrafos ha puesto á la disposición de los inventores, para sus experimentos, una línea telegráfica de 1.384 kilómetros, haciendo un circuito por Londres, Glasgow, Edimburgo, Newcastle, York y otras ciudades del Reino Unido. Dichos experimentos han demostrado palpablemente que se pueden transmitir, con una rapidez correspondiente á 4.000 palabras por minuto, telegramas perfectamente legibles.

Un amigo mío, residente en Londres, ha tenido con los inventores una entrevista y me manda acerca de este interesante asunto los siguientes datos:

Los inventores del *sincronógrafo* son dos norte americanos, Alberto Cushing Creshore, doctor en ciencias físicas y profesor de física en el colegio de Dartmouth, y Jorge Owen Squier, doctor en ciencias físicas, teniente de artillería é instructor en el departamento de electricidad de la escuela de Artillería.

El receptor llamado *fotocronógrafo* polarizador inventado por dichos señores en un principio estaba destinado únicamente á servir de *cronógrafo* militar para medir la velocidad de los proyectiles. Un día los inventores tuvieron la idea de aplicarlo á las transmisiones telegráficas. Después de varios ensayos lograron transmitir, con pasmosa rapidez, dos comunicaciones diferentes en el mismo hilo y simultáneamente.

Las ventajas de la transmisión dúplex, es decir, de mandar dos despachos, independientes uno de otro, en direcciones opuestas, por un hilo y á un mismo tiempo, saltan á la vista aun de los más profanos en la materia. El arreglo del circuito para llegar á este objeto, es sencillísimo. Además, pueden enviarse frecuencias completamente diferentes en los transmisores, en los dos extremos de la línea, y no es menester, como hasta ahora ha venido sucediendo, tener un receptor *sincrónico* en uno de los extremos. En la transmisión dúplex, la velocidad de transmisión en un sólo hilo es duplicada; así, por ejemplo, una línea que trasmite 3.000 palabras (*simplex*) puede transmitir 6.000 (*duplex*) por minuto.

Hay casos en que es deseable reproducir en varias copias el original del despacho recibido. Pues bien, con el *sincronógrafo* no hay más que adaptar en un extremo de la línea, en vez de una sola aguja, tantas como el número de copias que se desean; cada aguja recorre en manera idéntica una superficie sensible. Copias iguales de un mismo despacho pueden ser recibidas en poblaciones diferentes á un mismo tiempo, procediendo de un único trasmisor, con sólo unir los receptores en series continuas ó paralelamente.

Examinemos ahora ligeramente los resultados que se lograrán con un sistema telegráfico capaz de transmitir continuamente 3.000 palabras por minuto. Para tomar un sólo ejemplo de las transacciones comerciales entre Nueva York y Chicago, que implican una transmisión diaria de 40.000 cartas, bastaría tener solamente dos líneas en operación continua, para efectuar todo el trabajo.

Actualmente hacen falta tres días para recibir una contestación postal entre Nueva York y Chicago. Esta transmisión por medio de una *telegrafía mecánica* (que no otra cosa es el *sincronógrafo*, mientras el sistema actual es *manual*) podría fácilmente efectuarse el mismo día, y el resultado sería el aumento considerable de las transacciones comerciales.

Entre las probabilidades hay que citar la publicación simultánea del mismo periódico en diferentes regiones del país. Por ejemplo, en una edición de un diario que tuviera doce planas de ocho columnas cada una ó sea, en conjunto 96 columnas (cosa frecuente en periódicos ingleses y norteamericanos), hay menos de 185.000 palabras. Con un término medio de 3.000 palabras por minuto, se necesitaría aproximadamente una hora para transmitir todo el contenido del periódico.

Con el procedimiento actual harían falta á un sólo operador, trabajando á mano, que puede transmitir unas veinte palabras por minuto, más de seis días y seis noches para la mencionada transmisión.

Con el sistema de los Sres. Cushing y Owen pueden enviarse cuatro telegramas completamente diferentes á un tiempo en un mismo hilo, dos en cada dirección, y puede recibirse al mismo tiempo é independientemente cualquier número de copias de uno ó más telegramas.

El suministrar numerosas copias de un mismo despacho, no exige ningún gasto apreciado, pues, como ya se dijo más arriba, basta para ello adaptar al receptor tantas agujas como copias se quieran sacar. De ahí se desprende que una empresa que tuviese muchos abonados, podría suministrar los telegramas á precios muy bajos y, sin embargo, hacer pingües beneficios.

Lo dicho basta para hacer ver que el *sincronógrafo* está llamado á producir una revolución completa en Correos y Telégrafos, en las transacciones comerciales, en el periodismo y otros grandes factores de la vida moderna.

JULIO BROUTA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 10 de Noviembre.

Movimiento del día.

La política, paralizada durante tantos días, comienza ya a agitarse en los trabajos preliminares de la lucha electoral. Los círculos políticos sacuden su pereza, y se ocupan ya activamente en la «recolección» de firmas para la designación de interventores en las mesas electorales. Sin embargo, no es grande la agitación ni puede serla, porque la próxima lucha electoral no ha de ser muy reñida.

El trabajo más importante y más trascendental del momento es la confección de la candidatura para los diversos distritos en que han de hacerse elecciones. En las altas esferas de la política provincial se celebran algunas conferencias encaminadas al arreglo de las candidaturas, que ha de tardar aún muchos días.

Acercá de los nombres que han de figurar en las candidaturas de la lucha electoral cercana se guarda absoluta reserva. Sólo por conjeturas se sacan á relucir algunos nombres, con fundamento sin duda, pero sin verdadera certeza.

Entre otros nombres probables se citan los de los Sres. D. Miguel Poley, D. Manuel Díaz Carrera, D. Mariano Goytia, don Francisco Segovia, D. Miguel Bohórquez, D. Eudaldo López Aldazabal, D. Sebastián Roncero, D. Amado García Bourlié, D. Antonio de Castro, D. Ricardo Shely y D. Manuel Hidalgo. Pero de ninguno de ellos se puede afirmar hasta hoy con fundamento sólido que ha de figurar como diputado en la próxima sesión de la Asamblea.

Todo es hasta el presente momento político, conjeturas, cálculos y conferencias, trabajos de preparación para mañana y rumores mal fundados de cosas probables.

En el Gobierno civil de la provincia no ha habido hoy gran número de visitas. En cambio ha habido conferencias reservadas, de interés seguramente, quizás sobre el punto más indicado.

En las habitaciones interiores del Gobierno estuvieron conferenciando largo rato con el Sr. Ríos Acuña el futuro presidente de la Diputación D. Eudaldo López Aldazabal y el exdiputado D. Ricardo Shely.

También han conferenciado con el Gobernador civil interino el diputado Sr. Jiménez Mena, el exdiputado Sr. Bohórquez, el alcalde de Cádiz Sr. Guerra Jiménez, el Sr. Roncero y algunos otros distinguidos correligionarios del Sr. Ríos Acuña.

La conferencia celebrada por el Alcalde de Cádiz con el Sr. Gobernador ha versado, según se cree, sobre asuntos importantes de la administración municipal.

En la sesión que había de celebrarse hoy el Ayuntamiento de Cádiz declinó que el Sr. Guerra Jiménez presentara un expediente dando cuenta de la situación económica del municipio.

La situación es desastrosa, como puede suponerse, porque los conservadores han gastado grandes cantidades del presupuesto y han dejado casi agotados algunos capítulos.

A las cuatro y media de la tarde no había comenzado aún la sesión. Es probable que no se celebre por falta de número de concejales.

La Comisión provincial celebró hoy sesión más temprana que de ordinario. No ha tenido gran interés la sesión celebrada. El despacho ha consistido en expedientes de Beneficencia y otros asuntos de trámite.

Hoy como ayer y como siempre, la Diputación provincial continúa desanimada sin dar la más insignificante materia para el trabajo del noticiero. De ingresos no ha habido nada, y no hay para que decirlo. La situación económica de la Diputación, gravísima por todos conceptos, no se entiende, ni ofrece grandes esperanzas de enmienda. Los liberales tendrán que trabajar mucho para arreglar medianamente esta situación difícilísima.

Se anuncia el ingreso de nuevos personajes conservadores en las filas del partido liberal, entre ellos el de un famoso exalcalde de Cádiz.

Parce que la cosa es cierta, porque el personaje aludido ha estado conferenciando hoy en el Gobierno civil con el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña.

Ha regresado á Cádiz el expresidente de la Diputación provincial D. Manuel Calderón y Ponte.

La Comisión del Astillero. Los obreros gaditanos continúan en Madrid activamente sus gestiones en favor del Astillero.

Ultimamente han visitado al presidente del Consejo de ministros, después de visitar al presidente del Congreso Sr. Pidal, al exministro de Marina Sr. Beranger y al Gobernador de Madrid D. Alberto Aguirre.

Los señores Pidal, Beranger y Aguirre ofrecieron á los obreros su cooperación para la justa obra que realizaban en favor de la industria nacional.

En la visita al Sr. Sagasta presentó á los obreros el diputado á Cortes D. Ramón Anubón, que expuso al presidente del Consejo las pretensiones de los obreros.

El Sr. Sagasta manifestó buenos deseos para favorecer á la industria nacional, y en particular al Astillero gaditano, y ofreció hacer cuanto estuviera de su parte, aunque la situación económica de la nación no era nada favorable.

El Sr. Sagasta lamentó que los navieros españoles favorecieran en sus construcciones á los astilleros del extranjero.

La comisión obrera salió bien impresionada de la visita al Presidente del Consejo.

Notas sueltas.

A las dos de la tarde de hoy ha salido para Cuba el vapor correo *Santo Domingo*. Conduce el *Santo Domingo* en total 868 pasajeros, la correspondencia oficial y pública, material de guerra y medicamentos.

Entre los pasajeros que marchan á la Gran Antilla figuran algunos jefes y oficiales del ejército, el nuevo jefe del apostadero de la Habana Sr. Manterola, Hermanas de la Caridad, numerosos soldados y los 129 deportados que se encontraban en libertad en esta plaza.

En este correo se decía que marchaba á Cuba el jefe del partido de Unión Constitucional Sr. Marqués de Apezteguía. No ha sido así. El Marqués de Apezteguía embarcará en Santander en el correo del día 20.

Mañana saldrá de este puerto la corbeta de guerra *Nautilus* para realizar el viaje de instrucción anunciado.

Por el Gobierno civil de la provincia se remite á informe del Alcalde del Puerto de Santa María una instancia de los señores D. Onofre Ferrer y D. José Moreno Cobos, vecinos de aquella población, en la cual solicitan una moratoria de seis años para saldar sus débitos con el Pósito municipal.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director de El Guadalete.

En esta.

Muy señor mío: Sin apelar á los derechos que me concede la vigente Ley de Imprenta é invocando únicamente las relevantes dotes que constituye el noble carácter de usted, ruegole encarecidamente se digne consignar en las columnas de su ilustrado periódico la siguiente rectificación al suelto que en la sección de «Gacetas» del mencionado periódico, correspondiente al día de hoy y núm. 12 822, alude á mi humilde personalidad.

Sin entrar en enojosos detalles, circunscribome á manifestar públicamente, (como pública ha sido la versión calumniosa) que el Domingo 7 del actual y hora de once á doce de la noche, en ocasión de ir algo bebido y en conversación con un individuo denominado José Garrido Palomares (a) *Alfajías*, se unió á nosotros un sujeto para mí completamente desconocido y cuando el Garrido se entró en su casa, el mencionado desconocido continuó siguiendo mis pasos de tal modo, que á pesar de mi estado de relativa embriaguez, me sorprendió; le intimé que no continuase persiguiéndome y entonces, tras soeces amenazas, se separó de mí para echarme á poco, unos serenos que *encarandome* sus carabinas me detuvieron; y registrándome me cogieron un revólver que tenía para mi defensa y varios papeles sin importancia.

Resumiendo: sin otra prueba que la calumnia aportada por un adveceidizo, he estado preso en la Cárcel en un calabozo incomunicado bajo el peso de la indigna imputación de agente carlista (probando que soy republicano) y hoy mismo encarcelado provisionalmente.

Dejo al recto juicio de todo el que posea dignidad y nobleza de sentimientos, que forme aquellos comentarios á que se presta la ineficaz agresión de que he sido víctima, y de qué modo se respeta en esta ciudad la seguridad individual.

Le anticipa las gracias S. S.

Q. B. S. M.

JUAN ROMERO ROMERO.

Sic hoy 10(11)97.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

**HUERTA.**—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

**Paja.**—En el rancho de San Cayetano en el camino llamado «La Gran Vía», se vende á dos real s arriba. Los vaes pueden recogerse en la hodega, ca la Po. ce, núm. 12.

**Rancho.**—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

**Deposito de hierro.**—Se desea comprar uno.—Se recibir. aviso de donde puede verse.

**Huerto.**—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

**Granos.**—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

| DIA 9 DE NOVIEMBRE               |                |
|----------------------------------|----------------|
| Temperatura máxima.              | 22.0           |
| — mínima.                        | 12.5           |
| — media.                         | 17.2           |
| — máxima al sol.                 | 25.4           |
| Radiación solar.                 | 36.4           |
| Radiación terrestre.             | 10.0           |
| Tensión del vapor de agua.       | 13.6           |
| Estado higrométrico del aire.    | 83.2           |
| Presión barométrica media, á 0°. | 750.85         |
| Evaporación en milímetros.       | 0.9            |
| Lluvia en m. m.                  | 9.0            |
| Viento reinante.                 | S. E.          |
| Velocidad del mismo.             | kilómetros 167 |

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La Sección de Ciencias Morales y Políticas, se reunirá hoy Jueves á las ocho y media de la noche, según se acordó en la sesión anterior para ocuparse de la Memoria leída por el señor don Juan Cortina de la Vega.

**Sesión Municipal.**—Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Oronoz y Clemente, concurriendo los concejales Sres. del Río, Piñero, de la Riva, Coloma, Gordon, Fernández, Cantillo, Simó, Ysasi, Ruiz García, Díaz, Jiménez, Alvarez Algeciras, León, Martínez Pelayo, García de la Borbolla, Ruiz Pérez, Obeso y Roldán Carrillo.

Se aprueba el acta del cabildo anterior. Se acuerda admitir la dimisión que presenta el Sr. D. Nicolás de la Herrán del cargo de Concejal, y al mismo tiempo dar por terminado el expediente formado á dicho señor para declarar su incapacidad para ser concejal.

Se da cuenta de un oficio del señor don Eduardo López Pérez, haciendo renuncia del cargo de Secretario del Excmo. Ayuntamiento, y éste acuerda admitirla.

El Sr. la Riva propone que mientras se publica la vacante en el *Boletín Oficial*, se autorice al Sr. Alcalde para que nombre interinamente al que tenga por conveniente, acordándolo así el Ayuntamiento.

El Sr. Oronoz da las gracias. El Sr. Ysasi pide que el Ayuntamiento acuerde consignar en acta lo satisfecho que está del celo y actividad con que el Sr. López ha desempeñado la Secretaría y que se tengan en cuenta los servicios prestados para que sean debidamente remunerados, cuando se reforme la plantilla de la Secretaría Municipal.

El Municipio acuerda por unanimidad lo pedido por el Sr. Ysasi.

Se aprueban las siguientes cuentas: Del suministro de raciones á los presos de la Cárcel en el mes de Octubre, importantes 1.160 50 pesetas.

Las del Hospital en el mismo mes que suman 7.767 93.

Las de la carne de vaca consumida en el mismo Establecimiento en id., 1.766 23.

Las de varias otras de servicios municipales, importantes 8.491 50.

Y algunas de Mayordomía, por 2.383 30 pesetas.

El Sr. Alcalde da cuenta de los nombramientos de Alcaldes de Barrios, cuyos nombres publicamos oportunamente, siendo aprobados.

Se lee el oficio del Gobernador interino Sr. Ríos Acuña convocando a cuerpo electoral para las elecciones parciales de Diputados provinciales, acordándose quedar enterado.

A propuesta del Sr. Oronoz se aprueba la designación de los locales para establecer los colegios electorales.

Como ya las noches son largas, se acuerda celebrar las sesiones á las siete y media de la noche.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nos consta que el Alcalde señor Oronoz, habiéndose enterado del estado aflitivo en que se encuentran las amas que alimentan á los niños de la Casa Cuna, por adeudarse algunas mensualidades, telegrafió ayer al Gobernador interino señor Ríos Acuña pidiéndole autorización para satisfacer una mensualidad á las nodrizas, por cuenta de la consignación del contingente provincial.

El Sr. Ríos Acuña contestó al Sr. Oronoz autorizándole para ello.

Ayer en el tren de las cuatro y cuarto de la tarde, salió para Cádiz nuestro querido amigo el bizarro y eximio oficial de la Armada, D. José Romero y Guerrero, comandante de la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que hoy á las ocho de la mañana zarpará de Cádiz para un viaje de instrucción á Canarias, Río Janeiro, Cabo de Buena Esperanza, Isla de Santa Elena y las de la Madera, en cuyo viaje empleará unos ocho meses.

Le acompañan formando parte de la dotación, su hermano D. Antonio y el Guardia marina Sr. Moreno y Quesada.

Desde las columnas de nuestro periódico enviamos la más cariñosa despedida al digno jefe de la expedición, Sr. Romero y á todos los que van á sus órdenes, deseándoles un próspero viaje y un regreso feliz.

Según nos dicen de Cádiz, la Diputación ha hecho los siguientes nombramientos para los establecimientos provinciales de beneficencia de esta ciudad:

Mayordomo de la Casa Cuna, D. Sebastián Romero y García.

Idem del Hospicio provincial, D. Vicente Pérez de la Riva.

Médico de la Cuna, D. Joaquín González y Gallardo.

Idem del Hospicio, D. Francisco Solís Bzán.

Inspector de talleres del Hospicio, don Adolfo Jiménez Buena.

Auxiliar de la Casa-Cuna, D. José Azurmendi.

Oficial de la Diputación provincial, don Juan Pedro Luqué, y auxiliar D. Francisco Zaldivar y Cano.

Ayer, en el tren de las siete de la noche, llegaron á esta ciudad, los siguientes soldados enfermos, procedentes del ejército de Cuba:

José del Amor García, de esta naturaleza y vecino de la calle de la Merced.

Antonio Vega Tereza, de estí, calle de Santa Rosa 6, y Juan Colla Villarta, Salvador 3. Este fué llevado en carruaje á su domicilio, por venir imposibilitado de hacerlo á pie.

Ninguno admitió socorros, por haber manifestado que no los necesitaban.

Según nos dijeron anoche á última hora, el Alcalde Sr. Oronoz usando de la autorización que le concedió el Excelentísimo Ayuntamiento, nombró Secretario interino de la Corporación Municipal al Sr. D. José Vera Frenero.

El nuevo gobernador.—Asegúrase que el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Pascual Ribot llegará á Cádiz en el tren correo del próximo viernes.

Los Sres Ríos Acuña y Guerra Jiménez, con algunas otras personas, irán el expresado día á Jerez para recibir al señor Ribot.

**Un rasgo digno.**—Reproducimos de nuestro colega el *Diario* la siguiente interesante nota, provocada con motivo de los nombramientos y cesantías que fueron la nota característica del día de ayer en Cádiz:

«D. Francisco Jordan, empujando con 2.000 pesetas, recibió el oficio de cesantía y otro de nombramiento con 990 pesetas.

Al mismo tiempo, un joven escribiente con 500 pesetas, recibió el oficio quitándole el destino.

El pobre joven, que está enfermo, se afectó.

El Sr. Jordan le dijo que lo acompañara y fueron ambos al despacho del Sr. Ríos Acuña.

Allí dijo el primero, delante de algunas personas:

—D. Fernando: aunque somos amigos antiguos no creo haber pedido á Ud. nada nunca.

—Es verdad.

—Pues ahora le pido un favor. Me han quitado el destino, pero aunque inferior, me ha dado Ud otro, que le agradezco. Yo podré pasarme sin él, pero este pobre joven, que sólo tenía 500 pesetas, se ve privado de esos recursos. Vamos á unirnos para una buena obra, y haga Ud. el favor de darle á este pobre muchacho el destino mío.

El Sr. Ríos Acuña asintió de muy buen grado, y todos los concurrentes gozaron de la grata impresión de este suceso.

Felicitemos á nuestro querido amigo el Sr. Jordan, por este rasgo nobilísimo y digno.

Ayer hemos recibido la lista de la Compañía cómica dramática dirigida por D. José Vallés y de la que forma parte la eminente actriz Srta. Carmen Cobena, cuyo renombre es tan generalmente reconocido y aplaudido.

Hé aquí la lista del personal y de las condiciones del abono:

**Actrices.**—Arévalo, Antonia; Cobena, Carmen; García, Josefá; Parejo, Eloisa; Peña, Herminia; Rodríguez, María; Sampedro, Mercedes; Tovar, Rosa; Valentín, María y Vedia, Trinidad.

**Actores.**—Cuevas, Agapito; Cerro, Julio del; Chaves, Pablo; Dominguez, Manuel; Guerrero, Francisco; Moreno, Pedro; Ruiz Tatay, Leovigildo; Vallés, José; Valentín, Leopoldo y Vigo Manuel.

**Abono.**—Precio por función: Tornavoz sin entradas, 12 50.—Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 2 pesetas.

El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro de ocho á diez de la noche, hasta la víspera de la primera función.

El «Día» dice que la cuestión de los ascensos subsiste.

Acaso se agrave con la llegada de Weyler, pues dicen trae una propuesta crecida.

Así piensa plantear la cuestión de agravios al Gobierno, apoyándose en el disgusto que pueda motivar la resolución.

Añade que hace tiempo preparaba este golpe, siendo pareo en concesiones á los subordinados.

Ahora, si no es por fuerza de justicia, por lo abrumador de sus solicitudes, podrá crearse un serio conflicto.

En la madrugada de ayer fueron sorprendidos cuatro sujetos en el momento en que introducían cuatro sacos de sal en una casa de la calle de Galván.

Según se averiguó habían entrado con la sal por una hacienda de Vallesquillo que tiene una puerta que da salida á la calle de Ramos.

Dicen de Madrid:

«El Sr. Pidal renuncia á defenderse de los ataques dirigidos á su no interrumpida lealtad á la dinastía y al trono; ataques salidos del que escribiera el célebre letrado que apareció en la calle de Alcalá.

Dice Pidal, que le basta la tristeza que le producen los hechos acaecidos.

Añade fué el primero en llevar de la mano á Romero Robledo á presencia del jefe, como el hijo que vuelve arrepentido á la casa paterna, teniendo la tristeza de haber oído de Cánovas, antes de morir, recriminaciones por haberlo llevado.»

Ayer por la tarde fué detenido un sujeto que acometió con un cuchillo á otro sujeto, en la plaza de Abastos, causándole dos heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Almanaque parisiense, año 1898. Esta publicación de la casa Rigand y Clement, de París, que cuenta ya 17 años de existencia y una tirada de tres millones de ejemplares, ofrece á sus lectores 16 páginas en color, entre las que desuellan las lindas acuarelas de Luciano Faure; un gran número de graciosas historietas del célebre dibujante Job; una novelta corta del académico Francisco Coppée, de gran interés y alta moralidad, así como versos, un cuento de Courteline, etcétera, todo ello del gusto más exquisito. Este *Almanaque parisiense* que, como de costumbre, se reparte gratis en todas las farmacias, no tardará en hallarse sobre la mesa de todas las personas de buen gusto y su éxito superará al que obtuvieron sus hermanos.

Entre los detenidos en el día de ayer se encuentra un joven que hirió á otro en la fabrica de botellas *La Constancia*, y otro que también lesionó á uno de su clase en la calle Larga.

Los dos heridos ingresaron en la Casa de Socorro.

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado la zarzuela titulada: *El guardia de Corps*, letra del señor Servent, música del maestro Bretón.

El éxito ha sido asombroso.

Los autores tuvieron que presentarse en escena veintidós veces.

El excelente almanaque de la casa Bailly Bailliere y las Agendas de Bute para 1898 se venden en la Librería calle Larga, 33.

**Legado.**—El banquero español, residente en París, D. Pablo Gil, ha dejado al morir 20 millones de reales, la mitad para la fundación de un hospital que llevará su nombre y se establecerá en Barcelona, y la otra mitad á sus sobrinos D. Pedro y D. Leopoldo.

Recaudado en el día 9 de Noviembre en la Administración de Consumos. 5.966 25 pesetas Id. en igual día del año anterior . . . . . 5.966 56

De menos . . . . . 000 31

**Muros.**—Dicen de Cádiz: «Hoy ha conferenciado el Sr. Alcalde con el arquitecto municipal Sr. Santolaya tratándole de la construcción de muros en los glasis de Puerta Tierra, para evitar que corran peligro de caer á los fosos, las personas que por allí transiten en noches oscuras.

Para la realización de esta obra se pondrá de acuerdo el Sr. Guerra Jiménez con el Sr. Gobernador Militar de la Plaza, por que se necesita el permiso de esta autoridad.»

Se ha publicado un folleto del Sr. Sánchez Toca, titulado *Crisis presente del partido conservador*.

El autor apunta que el Sr. Silvea es el único que debe capitanear las huestes conservadoras, y dice que debe apresurarse á hacer su programa.

«Pobre diablo!.—En Alemania ha sido condenado á tres meses de prisión el redactor de un periódico de Polonia por ofensas al príncipe de Bismarck.

El artículo considerado como ofensivo, no tiene nada particular; se trata simplemente de un diálogo entre la muerte y el diablo, y el fiscal ha creído reconocer en este último al gran canceller.

La verdad es que esta suspencción del fiscal es ofensiva para Bismarck.

Porque van á decir que es un «buen día».

Julio Claretie.—El distinguido escritor Julio Claretie, administrador de la Comedia Francesa, asistió el domingo pasado á una corrida de toros que se dió en Roubaix (Francia).

Con este motivo dice *Le Rappel*: «¿Quién hubiera dicho que Claretie, oculto bajo su roseta de la Legión de Honor un corazón sanguinario y de gustos tan españoles?»

Hombre «no es para tanto!»

El «Record» de la barba.—La ciudad de Valdenense en la Nievre se enorgullece de poseer al autor de la mayor barba del mundo.

Es un individuo obrero, nacido en dicha ciudad el año 1826.

A la edad de doce años tenía toda la barba. Doce años después *recordinum* niétre le había crecido quince centímetros.

Con el tiempo la barba se ha ido estirando y hoy la tiene casi blanca y mide tres metros 32 centímetros de longitud.

Cuando anda recoge la barba bajo el brazo como lo hacían con su toga los senados romanos *patres conscripti*.

En invierno la arrolla al cuello como si fuera una bufanda. La estatura de este peludo es nada más que de un metro 60 de modo que su barba alcanza más del doble de su estatura.

Navegación.—Vapores de la C. Transatlántica, de Barcelona: El *Isla de Luzón* salió el domingo 7 de Colombo para Aden.

El *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Ponce para Puerto Rico.

El *Panamá* llegó el lunes 8 á Habana.

El *Alicante* llegó el propio día á Habana.

En una cacería efectuada hace pocos días en las llanuras de Pitre (Seine Inferieure), le ha ocurrido á un pobre campesino una aventura bastante cómica.

Un enorme jabalí que iba acosado por los perros se abalanzó á las piernas de un labrador, el cual cayó de bruces sobre el lomo del animal, al que se aferró con ambas manos para no caerle.

En esta disposición fué transportado más de un kilómetro.

La destreza de un cazador dió en tierra con el jabalí, sin que su jinete sufriera más que ligeras contusiones, aparte del susto que experimentaba.

Sir Matthew Ridley, ministro del Interior en Inglaterra, ha presentado á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley regulando las indemnizaciones que los propietarios deben abonar á los obreros en casos de accidentes.

Por muerte pagará una indemnización equivalente al importe del salario en los tres años anteriores.

No deberá exceder de 7.500 francos, pero de ningún modo será inferior á 3.750.

Cuando el obrero sobreviva, si queda incapacitado, la compensación pecuniaria no excederá de la mitad del salario semanal, ni

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno. Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Completo surtido en Alfombras, Fieltreros y Abacás.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para 1ª temporada de Invierno. Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelorinas de plumas. Gran surtido en jergas, chiviots y estambres para caballero. Un estenso surtido en paraguas «fin de siglo» desde 5 y 1/2 pesetas. Capas para caballero desde 20 idem. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

SE DISPONE DE SASTRE QUE CONFECCIONA TRAJES A MEDIDA

SECRETARÍA MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN POR DIFERENTES CONCEPTOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1897:

Table with columns for Matrimonios, Nacimientos (Legítimos, Illegítimos), Defunciones (Edades de los fallecidos), Enfermedades infecciosas y contagiosas, Muertes violentas, and Resumen.

aceite de hígado de bacalao exento de la mate... Por auto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad...

Anuncios de interés.

VIAJANTE DE VINOS.—Se solicita para para países ingleses, franceses ó españoles. Buenas referencias.—Carpintería Alta, núm. 3, darán razón.

El sábado próximo se inaugurarán los Grandes Billares del Comercio establecidos en la calle Anton de Dios núm. 3.

Desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde 60 céntimos y desde esta hora hasta las doce de la noche que se cerrará a ochenta.

Se alquila cuadra, cochera y habitaciones, en la calle San Juan de Dios, número 3 (necesaria).—Darán razón en la calle Porvenir, núm. 18.

ALMONEDA.—Solo por breves días se abre una de algunos muebles, cuadros y otros objetos. Existe una biblioteca con su catálogo. De once de la mañana á tres de la tarde, todos los días excepto los festivos.—Duques de Tetuán, 52, b. jco.

Se arrienda una haza de tierra á la salida del Calvario, nombrada de Miraflores, de veinte y seis y medio aranzadas.—Darán razón, Luis Pérez, 10, de nueve á once de la mañana.

En la calle Arcos núm. 56 se vende paja superior de trigo á 2 reales 50 céntimos la arroba. Se pone á domicilio de diez arrobas en adelante, dando aviso.

Venta de casa de recreo.—En el camino de Cartuja, á un kilómetro próximamente de esta población, se vende una preciosa finca de recreo, con buenos frutales y ocho aranzadas de viña de primera calidad. Darán razón, Caballeros núm. 38.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de las caotas por contribución territorial, rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, minas y patentes de alcoholes correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del dos al veinte de Noviembre próximo ambos inclusive, en la casa de Franco, número 10, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubierto para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez, 30 Octubre de 1897.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

INTERESANTE

para el cobro de abonos y cualquier crédito militar ó tramitación de expedientes en Madrid, seguros de incendios, y muy especialmente DE GANADO, acudan al Representante de dichas empresas.

San Juan de Dios, n.º 11.—Jerez

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

CONTRIBUCION TERRITORIAL, RÚSTICA Y URBANA, CARRUAJES DE LUJO E INDUSTRIAL DEL 1.º TRIMESTRE DE 1897-98

D. Recibo A. Aguado y Lago, Agente ejecutivo de esta zona por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha de hoy, la providencia siguiente: Con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 quedan incursos en el recargo de primer grado, los contribuyentes comprendidos en la presente relación.

Cádiz 10 de Noviembre de 1897.

El Tesorero.—P. O.—M. Caballero rubricado.—Hay un sello.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia que inserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de tres días desde el 11 al 13 inclusive no se presentarán los morosos a satisfacer el principal y recargo del cinco por ciento en la oficina de esta Agencia ejecutiva, Alameda Cristina, núm. 7, de 9 de la mañana á 3 de la tarde que han incurrido en el apremio de segundo grado, según dispone el artículo 16 de la referida Instrucción.

Jerez 10 de Noviembre de 1897.—El Agente Ejecutivo, Benito A. Aguado.

Hemos dado á conocer las propiedades del Morrhuol Chatotsuts é inica de que, con una cápsula del grosor de un guisante, se daban al paciente 5 gramos de

EDICTO.

Por auto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, dicto por ante mí con fecha diez y siete de Septiembre último, se ha accedido á la declaración de concurso voluntario de la Sra. D.ª Teresa Guerrero Castro viuda de Romero Gálvez, vecina de esta población, habiéndome acordado por providencia de h. y dictada en los indicados autos, que en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento civil, se publique en la Gaceta de la Administración de Justicia, con la prevención de que nadie haga pago á la concursada bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo verificarlo al depositario D. José Beitez Rey ó á los síndicos, luego estén estos nombrados y en posesión de su cargo.

A la vez se citan á todos los acreedores de dicha concursada á fin de que se presenten en el expresado juicio universal con los títulos justificativos de sus créditos, convocación oseales al mismo tiempo á Junta general para el nombramiento de síndicos, habiéndose señalado para su celebración el día primero de Diciembre próximo á las doce de su mañana en la sala de actos de este Juzgado, calle de las Armas; advirtiéndose á los expresados acreedores que conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º de la citada ley, cuarenta y ocho horas antes de la señalada para la celebración de la Junta, se cerrará la presentación de acreedores para el efecto de poder concurrir á ella tomar parte en la elección de los síndicos. Y para la debida notoriedad á fin de que llegue á conocimiento de todos, se publica el presente y otros de igual tenor.

Jerez de la Frontera seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—El Acuario, EDUARDO B. LLESTEROS.

Telegramas.

Madrid 10, 3 madrugada. Que sea verdad. The Daily Mail publica un despacho de Nueva York anunciando que se embarcará en aquel puerto para la Habana el consul norteamericano Sr. Lee.

Añade que dicho señor lleva el encargo de aconsejar á los jefes insurrectos cubanos que depongan las armas y acepten de buen grado las reformas políticas ofrecidas por el gobierno español.

Por Pascua. Hasta el día 25 de Diciembre no se reunirá en esta capital el congreso de las sociedades liberales obreras. Así se ha acordado en la última reunión de los delegados de las mismas.

Graves temores. Telegrafían de Río Janeiro á The Times que el Presidente de la República del Brasil Sr. Moraes, tan pronto como se abra el Congreso pedirá que éste apruebe una ley marcial que deberá regir sólo durante treinta días á fin de poder adoptar medidas preventivas encaminadas á impedir cualquier alteración del orden público.

El fantasma indio. Los despachos que se reciben de la India continúan siendo poco agradables. El domingo último, después de un reconocimiento practicado en el valle Kurram, según anuncian de Sadda, desaparecieron 36 soldados indígenas al servicio de Inglaterra suponiéndose que habrán perdido la vida á manos de los rebeldes.

¿Traerá cola? El gobierno alemán ha resuelto reforzar la artillería de sus colonias en el sudoeste africano, por ser insuficiente la actual—según frase de un periódico oficioso—en casos de urgente necesidad.

Esta determinación ha sido muy comentada.

Madrid 10 de Noviembre de 1897, á las 4 d. la madrugada. ¿Qué será? Es objeto de muchos comentarios el que en el telegrama oficial de Cuba últimamente facilitado á la prensa se haya suprimido la palabra titulados al hablar de los jefes de los insurrectos.

Se hace por averiguar si es casual ó intencionada dicha supresión.

Madrid 10, 8 mañana. Plenipotenciario. Un despacho de Nueva York dice, que en la eventualidad de que el Sr. Canalejas fuera nombrado plenipotenciario de España en los Estados Unidos, quedaría el Sr. Dupuy de Lome, de Ministro agregado á la plenipotenciaria.

No hay regla sin excepción. La amnistía amplísima que da el general Blanco exceptúa los delitos comunes que dependen de la jurisdicción criminal.

Madrid 10, 9 mañana. En los Estados Unidos. Telegrafían de Washington que en el Consejo de Ministros se ha leído la nota presentada por España contestando á la de Mr. Woodford.

Los ministros americanos la consideran satisfactoria añadiendo que no existe ningún temor de que haya ruptura de relaciones entre los dos países.

Cange. Dicen de Tanger que el representante de

España ha embarcado á bordo del buque de guerra General Valdés, marchando á Alhucemas á canjear los prisioneros moros que tiene España, por los europeos que se encuentran en poder de las kábilas rifeñas.

Elduayen. Han conferenciado los Sres. Silvela y Elduayen. Este persistió en su actitud pero manifestó que no prestaría apoyo alguno al Sr. Romero Robledo.

Madrid 10, 11 mañana. De Cuba. Telegrafían de la Habana que el general Blanco en su circular ordena que no se hagan propuestas de ninguna clase sin orden suya.

A fin de determinar la importancia de los combates recomienda se observe la mayor seriedad en los partes sin que se omita detalle alguno importante.

Arolas. El general Arolas ha recibido orden de marchar á Manzanillo.

Fusión. Se da como segura la fusión de los autonomistas y reformistas cubanos. Si como es probable esta fusión se realiza sería nombrado presidente Gálvez y vicepresidente Rabet.

Madrid 10 de Noviembre de 1897, á las 11 de la mañana. Lotería. 6289, Jaen.—9.440, Toledo.—5.961, Barcelona.—1.405.—2.659.—5.210.—2.875.—8.677.—1.094.—4.043.—12.306.—7.703.—11.180.

Madrid 10 de Noviembre de 1897, á las 6 de la tarde. De Filipinas. Un telegrama del general Primo de Rivera, dice que organizadas ya las fuerzas de los voluntarios sale para revistarlas en la isla de Luzon.

Consejo. Los ministros están reunidos en consejo. ¿Será filia? Corre el rumor que en el Vaticano se han recibido graves noticias sobre la inminencia de un levantamiento carlista.

Consolidado 63'80. CAMBIOS. Londres . . . . . 33'73. París . . . . . 33'65.

Madrid 10, 8 noche. Buenas palabras. Un telegrama de Washington dice que en la contestación que se enviará al Gobierno español se demostrarán los esfuerzos que hace y hará aquella República para impedir las expediciones filibusteras, empleando una flota especial para impedir aquéllas.

Ultima hora. Consejo de Ministros.

Madrid 10, 11'10 noche. Madrid 10, 11'15 Madrid 10, 11'20 Madrid 10, 11'25 Madrid 10, 11'30

Se ha celebrado Consejo de Ministros, y en él se han tomado los siguientes acuerdos: Autorizar al general Correa para adquirir el material sanitario que se necesite con destino á Cuba.

Aprobar el arrendamiento de las salinas de Torreveja. Autorización al Sr. Bermejo para que disponga del sobrante de los presupuestos de Puerto Rico y formar uno extraordinario para la construcción de un crucero en los arsenales del Estado.

Autorizarle también para que continúe el proyecto de construcción de barcos los cuales se sacarán á concurso entre los astilleros civiles.

Conceder á los gobernadores generales de las Antillas facultades para otorgar perdones totales y parciales y sobreseer las causas que estén convenientes.

Madrid 10, 11'40 noche. En el Consejo de Ministros se leyó un telegrama de Filipinas en el que se da cuenta de un choque habido entre los insurrectos capitaneados por los cabecillas Aguinaldo y Rizal.

Madrid 10, 11'50 noche. El día 17 se espera en la Coruña la llegada del vapor Monserrat. Se asegura que Weyler desembarcará en Santander, viniendo inmediatamente á Madrid.

El Marqués de Apeateguía ha marchado para Cuba.

Madrid 11, 12'15 madrugada. Dicen de la Habana que el general Blanco ha dado una circular por la que se dan disposiciones para facilitar la zafra y demás operaciones de la recolección.

Asegúrase que el Gobierno llevará á cabo una operación de crédito de ochenta millones.

Madrid 11, 12'35 madrugada. Hoy recibirá la Reina á la Comisión de obreros gaditanos á quienes acompañarán los diputados y senadores de la provincia de Cádiz, los cuales harán la presentación á S. M.

Madrid 11, 1'20 madrugada. Las operaciones militares en gran escala no comenzarán en Cuba, hasta que el general Blanco se ponga de acuerdo con los partidos políticos de la isla.

Madrid 11, 1'45 madrugada. Los Senadores y Diputados que siguen la política de Romero Robledo le obsequiarán el Viernes con un banquete.

Madrid 11, 2'20 madrugada. Con referencia á telegramas de Manila se asegura que existen graves divergencias y escisiones entre los insurrectos de Filipinas, pues unos quieren la paz y otros desean la continuación de la guerra.

Se asegura que Romero Robledo propónese contestar á un sueldo que publica La Epoca escrito por el Sr. Pidal.

Madrid 11, 3 madrugada. La Epoca publica una carta de Cos Gayón haciendo protestas de conservador canovista; defendiendo á Silvela lo considera beneficioso al partido.

Califica á Romero de inquieto y perturbador, y dice que la amistad de éste es más dañosa al partido que su presente hostilidad.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—En día de iglesia. SANTO DE HOY.—San Martín ob y cf. MAÑANA.—Santos Diego de Alcalá, cf, de San Nicolás del Puerto, Martín, pp. y mrs. y Martín, ob.

LITURGIA.—El oficio y la misa son de San Martín, rito doble, color blanco.

BEATERIO DEL STMO. SACRAMENTO. Solemne novena de Animas que comenzará hoy 11 á las seis y media de la noche.

Los sufrimientos de esta día, así como la misa a cantarla que habrá á las ocho de la mañana, será aplicada por la intención de la señora doña María Josefa viuda de Sánchez en sufragio de su difunto esposo.

Concluida la novena seguirá practicándose el mes de animas á la misma hora, siendo la misa de las siete en los restantes días del mes aplicada por el alma de doña Regina Ocañi y sus difuntos.—R. I. P. A.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Nuestro Señor por las Almas de todos los fieles difuntos, que dió principio en la misa del día 3 de Noviembre, en la forma siguiente: A las diez y media de la mañana se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada que la habrá todos los días, hasta el 30 inclusive, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que diariamente anunciaremos; después de la Santa Misa se rezará la Víspera, cantándose el Perdón en tres Estaciones, á continuación el ejercicio del día con Plática y se terminará con el salmo de Profundis y un solemne Responso.

Todos los Domingos habrá antes del Responso final procesión de Animas. La misa de hoy á las once es por la intención del Sr. D. Juan Vicente Vergara, en sufragio de sus difuntos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro dignísimo Prelado, se ha dignado conceder 30 días de indulgencia, á todos los fieles, por la asistencia á cada acto que se celebra en la misma, exceptuándose la Víspera, por tenerlas innumerables de la Sede Apostólica, y otros 80 á las familias por las cuales se aplican las Misas cantadas.

Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas Animas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy á las nueve de la mañana, continuará la novena que anualmente viene celebrándose en esta parroquia en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, dictándose durante ella misas rezadas y terminando con un solemne responso.

El día 15 serán las horas en las que hará la oración fúnebre el muy ilustre Sr. Canónigo don Baldomero de Lorenzo y Leal.

El día 16 á la misma hora continuarán los sufragios con el rezo del mes de Animas y misa.

IGLESIA DE SAN TELMO. Mañana Viernes 12 del corriente dará principio en esta iglesia la Novena de Animas después del toque de oraciones, se rezará la Corona dolorosa, Via-Cruci y un responso.

El último día habrá procesión de Animas. Todos los días de la Novena habrá misa á las ocho de la mañana.—A. M. D. G.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. VIERNES 12.

Table with columns for departure times: 6 de la mañana, 11 de la mañana, 12 de la tarde, 1 de la tarde, 2 45 de la tarde, 3 45 de la idem.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.  
 Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochfman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.

Tapicerías, cortinajes de fe'pa, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!»

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### A LOS VINICULTORES.

#### ENOSÓTERO

PARA

### CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.<sup>as</sup>, Moncada núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

### ESTUDIO Y TALLER

CASA DIEZMO

## FRANCISCO ALIAÑO

PINTOR ESCENÓGRAFO.

RESTAURACIONES DE CUADROS Y OBJETOS DE ARTE

TODA CLASE DE TRABAJOS DE PINTURAS EN HABITACIONES, Y ESTABLECIMIENTO DE LUJO Y ECONÓMICOS

IMITACIONES Á MÁRMOL, MADERAS, ESTUCO Y METALES.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Bahía de Cádiz y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Itorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes y Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones á Karschee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona. De donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1903.

### Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadisciu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

### MOGADOR

Linea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

### LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Asilah, Ceuta y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

### JOAQUIN PÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y examinarán á los destilados de los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>o</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antihépticas, Antieczemáticas, Antisifilíticas.—Declarado por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los tumores ó virus anormales.

### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias: Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO de SODA**

## QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11, MADRID.

Curra el dolor de estómago y males digestivos, es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es **SOLUBLE** y no hace daño, y aunque se aumenta la dosis no perjudica.

EXHIBIR LA FIRMA DE TORRES MUÑOZ EN EL CIERRE DE LA CAJA.

CAJAS METÁLICAS 0'50, UNA Y 5 PTAS.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLENNORRAGIA**, **GONORRREA** y de los flujos de las vías urinarias son las capsulas eurépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premia las con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Madrid y varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, principales farmacias

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID